



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Pereira, Junio 2 de 2011

Lugar: Sala de reuniones Departamento de Medicina Comunitaria

Hora de inicio: 7:30 a.m. Hora de finalización: 11:30 a.m.

Asistentes:

Dra. Claudia Lorena Marín Restrepo	Directora Programa de Medicina
Dr. Germán Alberto Moreno Gómez	Director Depto. Medicina Comunitaria
Dr. Jorge Enrique Echeverry Chabur	Coordinador Área Psiquiatría
Dr. Jairo Ramírez Palacio	Coordinador (e) Clínicas Quirúrgicas
Dr. Juan Carlos Arroyave Franco	Representante Área Materno Infantil
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director (e) Departamento de Ciencias Básicas
Dr. Rodolfo Adrian Cabrales Vega	Director Depto. de Ciencias Clínicas
Felipe Quintero Ramírez	Representante de los Estudiantes VIII-XIII

Ausentes:

Dra. Katherine Obando Gallego	Representante Egresados
Dra. María Elena Rivera Salazar	Coordinadora Área Medicina Interna (Permiso)

Llega a las 8: a.m.

Carlos Eduardo Jiménez Canizales	Representante de los Estudiantes I-VII
----------------------------------	--

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Acta No. 14
2. Propositiones y varios.
3. Continuación con la revisión semestre por semestre, modificaciones al Acuerdo 14



ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Desarrollo de la Reunión:

1. Aprobación del Acta No. 14

Se sugiere aplazar la aprobación del acta 14, debido a que no se alcanzó a enviar.

2. Propositiones y varios.

El Doctor Moreno Gómez, comenta sobre el ajuste que se hace necesario en Programas de Salud I, en el momento de dicta los lunes de 7 a 1 y viernes de 2 a 4, los estudiantes en la evaluación que han efectuado en los últimos semestres, han hecho la observación sobre lo extenso del bloque del lunes; se ha querido concretar el cambio con farmacología.

Dra. Marín: La solicitud se había hecho, se había hablado y se hará la solicitud, es claro que todo esto debe hacerse por el bien de los estudiantes

Revisión semestre a semestre, modificación Acuerdo 14.

Se prosigue con el análisis de cada asignatura así:

Programas de Salud III: Queda igual, cambiando únicamente el carácter a práctica.

Clínicas Quirúrgicas: En cirugía se venido programando más horas teóricas y prácticas de las aprobadas en el Acuerdo 14. El horario que se tiene es: Teóricas: Lunes de 7 a 12 y 2 a 5, miércoles de 2 a 5.

Dra. Marín: Según lo que se ha analizado, se debe tener en cuenta únicamente las horas del Acuerdo 14, se organizan los horarios de práctica y se programa de nuevo.

Dr. Moreno: Solicita más claridad sobre lo que se había hablado en otras reuniones de dividir el semestre 8°.

Dr. Cabrales: Comenta que está pendiente recoger toda la información para reorganizar los semestres 7,9, 10 y 11.

Dra. Marín: Solicita se apruebe Clínicas Quirúrgicas como está en el Acuerdo 14, teniendo en cuenta las observaciones consignadas en el cuadro presentado por el Dr. Trujillo. Se debe estandarizar los cupos para las asignaturas clínicas, de la reunión anterior había salido la propuesta de que fueran 5^a 6 estudiantes por práctica.

Dra. Rivera: A manera de moción de súplica, cometa sobre las reuniones con el Rector, los vices, con el fin de resolver los problemas con los estudiantes, para VI 5 estudiantes, para VII 3 estudiantes, máximo 4.

Dr. Trujillo: Comenta que los escenarios de práctica son los que colocan los cupos, de acuerdo con el convenio Docente Asistencial.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN NRO. 15

ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

Dra. Rivera. Comenta que no es lo mismo un estudiante de VI que un estudiante de VII, con los estudiantes de VI, se ha tenido muchas falencias en historia clínicas y farmacología, VII se enfoca integralmente al paciente a la especialidad.

Dr. Arroyave: Considera que se trata de cumplir con cupos máximos, no se puede definir con lo que ofrezcan los escenarios de práctica, sino los cupos máximos que se puedan tener por rotación.

Dra. Marín: Propone que se dejen de 4 a 5 estudiantes para las practicas en clínicas, se negociarán los horarios.

Dr. Moreno: Se le presenta dificultad al entender cual el número ideal, como se consolida el rango, si el escenario de práctica ofrece 50 cupos, se está de acuerdo o no, considera que es más la capacidad del docente para dar una calidad básica a cada estudiante. No se puede saber exactamente cuál es el número máximo de estudiantes por práctica.

Dra. Marín: Estuvo haciendo algunas averiguaciones y en promedio en la universidad de Bogotá, son 2 o 4 estudiantes, fuera de Bogotá de 2 a 6 estudiantes de acuerdo con el recurso económico.

Se somete a votación por los cupos ideales para clínicas serían 4 a 5 estudiantes para todas las prácticas así:

Votos a favor: 6

Votos en contra: 1

Dr. Cabrales: Hace la presentación sobre el internado, que sería 50 semanas, de 52 bajar a 50, se anexa la presentación.

Serian 12 rotaciones de 4 semanas cada una, se ofrece un pul de electivas, serían 4 semanas por 12 rotaciones, igual a 48 más 2 semanas de vacaciones.

Dr. Echeverry: Considera que es muy buena la propuesta, con el componente de las electivas y mucho más que no se va a tener problemas con la contratación de docente en vacaciones.

Felipe Quintero: Está de acuerdo con el Fondo de la propuesta por bloques, para así revisar temas y demás, le preocupa la reducción de semanas al internado, subir 2 semanas a psiquiatría, no sabe como lo aceptarían los estudiantes.

Dr. Moreno: Está de acuerdo con la propuesta, es coherente, se le da espacio a todas las áreas, considera que el aumento de dos semanas a psiquiatría, es muy importante ante las situaciones de salud pública que se vienen presentando en el país; sería para iniciar en el 2012-1.

Dr. Trujillo: Comenta que matemáticamente, el internado baja de 62 a 48 la denominación, cuando se crean asignaturas nuevas, se crean también líos, lo de cambiar nombres es clave.

Dra. Marín: Habla desde su experiencia, cuando hizo su internado, no se pierde un mes, ella hizo un internado de 6 meses, la propuesta genera igualdad para la oferta y demanda ya que todas las áreas tienen representación en las rotaciones que hace cada estudiante.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN NRO. 15

ÁREA: Programa de Medicina

Pág.

En la propuesta, no es importante por cuál de las áreas inicia, la fecha de inicio se da el primer día hábil de enero y a partir de allí se cuentan las 4 semanas de cada rotación, al terminar se tendrían vacaciones colectivas.

Dra. Marín: Considera que hay suficiente ilustración, se trata de organizar las electivas, crear dos asignaturas de 4 semanas que representen las áreas de conocimiento, 2 semanas de inducción, 2 de vacaciones, las vacaciones serían colectivas.

Dr. Moreno: Se debe tener en cuenta que una cosa es la aprobación del Consejo Académico, y otra es la aplicación al internado, que cada área presente lo que se va a brindar al estudiante, con escenario de práctica, temas, rotaciones.

Dra. Marín: No quiere que la propuesta se quede en el aire. Se somete a votación. Votos a favor: 7, votos en contra 0 y abstención 1. Se aprueba la propuesta de internado.

Dra. Marín. Debido a la importancia de terminar con esta labor se propone la realización de un Comité curricular extraordinario el día de mañana, Junio 3 a las 9 AM. Quedan para revisar las propuestas de Materno Infantil, Reanimación de XI semestre y electivas.

Miembros del comité curricular

FIRMAS

CLAUDIA LORENA MARIN RESTREPO
Presidente

CLEMENCIA MONTAÑEZ REYES
Secretaria